

NOMBRE DE LA CONTRATISTA: DILAN MARICEL MUÑOZ PAUL

UNIDAD SOLICITANTE: COMUNICACIONES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.


ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
		SUMINISTRO DE SERVICIO DE DECORACIÓN PARA INAUGURACIÓN DE AGENCIA DEPARTAMENTAL, UNIDAD DE PRÉSTAMOS y CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE SANTA ANA, según el siguiente detalle.		
1	2	Arcos de globos de látex N°12, en colores combinados de azul y amarillo, en medidas de 3 metros. de diámetro.	\$ 50.00	\$ 100.00
2	12	Columnas de globos de látex N°12, en colores combinados de azul y amarillo en medidas de 1.50 mts.	18.00	216.00
3	2	Globo numérico grande, en color dorado, número 2 y 9.	2.50	5.00
4	1	Globos en letras con la palabra ANIVERSARIO, en color dorado.	20.00	20.00
5	1	Arreglo de flores naturales como centro de mesa en forma rectangular, de 70 cm., que conste de rosas, dalia y clavel, en combinación de colores azul y amarillo.	65.00	<u>65.00</u>
		Lugar de entrega: 2a Avenida Sur, entre 23° y 25° Calle Poniente, N° 94, Ciudad y Departamento de Santa Ana.		
		Fecha de la entrega: Jueves 7 de noviembre de 2019.		
		Hora de entrega: El servicio deberán ser instalado y entregado a más tardar a las 8:00 a.m.		
		Las condiciones y especificaciones técnicas del proceso y la oferta adjudicada, forma parte integral de esta Orden de Compra.		
		Administradora de la Orden de Compra: Blanca Yamileth Batres Garay, Jefa de Comunicaciones y Responsabilidad Social.		
		<b>**SON CUATROCIENTOS SEIS 00/100 DÓLARES**</b>		US\$ 406.00

FORMA DE PAGO: Un solo pago, con deposito en cuenta del Banco Azul No 10000000-599668.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

En oferta manifiesta que esta exento del IVA, de acuerdo al Art. 28 de la Ley de Impuesto a la Transferencia de bienes muebles y a las prestaciones de servicios.

Realizado  
UACI

Vo.Bo  
Jefe Unidad de Administración



ADJUDICADA  
Gerencia Intermedia




Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador  
Tel. 2132-4130/31

rgv

RECIBIDO GERENCIA  
06 NOV. 2019  
Nombre: Carla R. S. P.